



GUÍA PARA EL PASO DE EDUCACIÓN PRESENCIAL A DISTANCIA. INTEF.

Introducción.....	2
Contexto	2
Objetivos.....	2
Retos y desafíos	3
Brecha digital.....	3
Competencia digital	3
Competencias sociales y cívicas	4
Conciliación familiar	5
Motivación	5
Diseño del programa	6
Atención a la diversidad	7
Protección de datos y seguridad en internet/digital	7
Orientaciones para el paso de la educación presencial a la educación a distancia	9
Liderazgo y gobernanza.....	9
Procesos de enseñanza-aprendizaje	13
Creación de contenidos curriculares.....	15
Colaboración profesional	17
Infraestructura	19
Evaluación	20
Desarrollo profesional.....	21
Recomendaciones.....	23
Claves para el aprendizaje a distancia: centros educativos	23
Claves para el aprendizaje a distancia: docentes.....	24
Claves para el aprendizaje a distancia: familias	25
Evaluación a distancia	27
Ciberseguridad	28
Referencias en las CCAA	31



Introducción

La presente guía pretende dar respuesta a los constantes cambios que se producen en nuestra sociedad y a las necesidades que se plantean dentro del ámbito educativo para adaptarse a la realidad que vive la sociedad en relación con la generalización del uso de las tecnologías, relegando el carácter presencial a un plano secundario en muchos procesos, gestiones y acciones diarias. De manera habitual, la educación ha tenido un carácter presencial, y poco a poco han ido surgiendo nuevos planteamientos en formato virtual o a distancia.

Contexto

En el modelo educativo más generalizado en España, la educación a distancia y la formación en línea (online) se ha limitado a los contextos de aprendizaje informal, no formal (cursos estructurados de formación, no reglada, como el caso de Aula Mentor del Ministerio de Educación y Formación Profesional) y tan solo a los contextos formales en el ámbito universitario (conviviendo con la educación presencial). Situaciones como la pandemia generada por el virus Covid-19 han hecho que la realidad, tal y como la conocíamos, haya dado un vuelco y haya habido que adaptarse a la nueva situación. En el terreno educativo, el principal cambio ha venido motivado por el cierre de los centros educativos y la necesidad de continuar ofreciendo formación tanto formal como no formal, a distancia. En el horizonte, el replanteamiento de una educación que debe adaptarse a los tiempos, a la nueva realidad. La coexistencia de la formación presencial y a distancia en el ámbito escolar es parte de esa nueva realidad. Esta situación brinda la oportunidad de desarrollar, mejorar y generalizar modelos de enseñanza ya existentes aprovechando al máximo el uso de las TIC.

Para abordar esta nueva realidad, en primer lugar, debemos ser conscientes de que no podemos implantar y asumir, de la noche a la mañana, todos los cambios. Es preciso plantear y establecer una temporalización para abordarlos. Aprender y/o mejorar el uso de la tecnología con fines educativos implica, entre otras cosas, formación, liderazgo, creatividad, adaptación al cambio, entre otros.

Objetivos

Los objetivos del presente documento se detallan a continuación:

- Reflexionar sobre el contexto que rodea a la educación para ser conscientes de los retos y dificultades existentes y potenciales.
- Analizar las debilidades y fortalezas actuales en la educación formal a distancia, y a partir de ellas, afrontar la nueva realidad de formación mixta o a distancia en el ámbito escolar.
- Proveer pautas y líneas de actuación que permitan diseñar un plan para la transición de la educación presencial a distancia.
- Ofrecer recursos y herramientas útiles para la transición del paso de formación presencial a distancia



Retos y desafíos

Existe una serie de aspectos que deben ser tenidos en cuenta para poder realizar la transición de una modalidad educativa presencial a una a distancia o mixta.

Brecha digital

Cuando hablamos de brecha digital educativa, nos referimos a la desigualdad que existe para acceder a la información, al conocimiento y la educación mediante las tecnologías. En el ámbito educativo, la reducción de dicha brecha digital implica algo más que la dotación de dispositivos y conectividad al alumnado que no dispone de ellos. Supone también impulsar el acceso a los recursos educativos digitales y el desarrollo de la competencia digital de todos los miembros de la comunidad educativa (alumnado, docentes, equipos directivos, personal de administración y servicios, y familias).

En este sentido, desde el ámbito de las administraciones educativas, se están iniciando algunas actuaciones encaminadas a reducir la brecha digital, algunas de ámbito nacional y otras, a nivel autonómico. Entre las actuaciones puestas en marcha en el ámbito nacional están

- **Educa en Digital:** convenio entre el Ministerio de Educación y Formación Profesional, el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y Red.es con el objetivo de apoyar la transformación digital de la educación en España. Las actuaciones comenzarán a ejecutarse durante el primer trimestre del curso 2020-2021.
- **Programa de cooperación territorial PROA+ (2020-2021): Orientación, Avance y Enriquecimiento de la Educación,** destinado a apoyar a los centros con especial complejidad, también para reducir su brecha digital como organización. El Ministerio de Educación y Formación Profesional aportará fondos propios y el programa se gestionará mediante Resoluciones por Comunidades.

Competencia digital

La competencia digital del profesorado y alumnado es un aspecto clave a la hora de plantear el uso de las tecnologías en el proceso de enseñanza - aprendizaje. Es importante reflexionar sobre cuál es el nivel de competencia digital de los docentes para establecer cuáles son las necesidades de formación, y así definir qué dispositivos o herramientas se van a utilizar y cómo hacerlo.

En este sentido, es conveniente utilizar la herramienta para la autorreflexión sobre la competencia digital del centro educativo [SELFIE](#) o el [Marco de referencia de la Competencia Digital Docente](#) para definir el nivel de competencia digital del profesorado.

Para poder establecer el nivel de competencia digital de los alumnos se deben plantear cuestiones en torno a una serie de factores clave:



- El desarrollo de la competencia digital en diferentes materias.
- El uso seguro y responsable de Internet.
- El análisis crítico de la información que encuentran en la Red.
- El uso adecuado de contenidos digitales según las licencias de los mismos.
- La creación de contenidos digitales.
- La comunicación utilizando las tecnologías digitales.
- El desarrollo del pensamiento computacional.
- La resolución de problemas técnicos que surgen al utilizar tecnologías digitales.

Una vez analizado el nivel de competencia digital observaremos que pueden existir puntos de partida diferentes aunque siempre existen posibilidades de mejora en todos los niveles.

Competencias sociales y cívicas

Definidas como aquellas competencias clave que conllevan la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales, el desarrollo de las competencias sociales y cívicas es necesario en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

En una modalidad de docencia presencial, estas se pueden desarrollar a través de actividades que requieran interacción con los demás, relaciones sociales o intercambios culturales que a veces llegan incluso al establecimiento de lazos de amistad. Debemos plantearnos cómo abordar la falta de socialización, sobre todo en edades tempranas, por la disminución o desaparición del contacto social, el juego, la interacción física, el contacto con el entorno en general, con los compañeros, etc. En la educación a distancia, esa interacción social física no es posible, por lo que es importante diseñar estrategias que desarrollen estas competencias a través de la comunicación y colaboración en línea. Para ello, sería conveniente explorar las posibilidades de los proyectos de colaboración que, a través de metodologías activas y participativas y el uso de herramientas digitales, fomentan estas competencias. Es esencial ajustar las formas de evaluar y promover habilidades sociales como la colaboración, la comunicación y el pensamiento crítico a través de nuevas herramientas, como pueden ser chats, foros, correos electrónicos u otros medios que permitan la interacción y la conversación social. Este es un aspecto a tener en cuenta en las acciones que se implementen y el diseño de actividades que deben tener como objetivo crear nuevas oportunidades de interacción, asumiendo que adquirir estas competencias supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los otros.



Conciliación familiar

El paso de la formación presencial a distancia brinda un nuevo marco para tratar el reto de la conciliación de la vida laboral y familiar. Por un lado, el planteamiento de la educación escolar a distancia o semipresencial, implica que el alumnado va a realizar parte de su formación en el entorno familiar. Entre otros aspectos a tener en cuenta, hay que prever que el alumnado deberá utilizar recursos tecnológicos compartidos con la unidad familiar (en los casos en los que no se pueda disponer de recursos para todos de forma simultánea), lo cual implica coordinación, o que el alumnado menor de edad y/o menos autónomo requerirá cierta atención de su familia para las tareas, lo cual implica tiempo. Todo ello supone que, si bien permite pasar más tiempo en el entorno familiar y estrechar lazos, debe ser gestionado de forma organizada para que no afecte negativamente ni al rendimiento escolar del alumnado ni a la vida laboral de los familiares.

Ante la nueva realidad, es recomendable contar con algunas estrategias o consejos a tener en cuenta para conciliar la vida laboral de las familias con la vida educativa a distancia de los hijos, como pueden ser:

- Intentar establecer espacios diferenciados en el hogar para el trabajo (adultos) y el estudio (menores).
- Planificar unos horarios de trabajo (adultos) y estudio (menores), intentando hacer coincidir los descansos y comidas con el resto de miembros de la familia.
- Crear rutinas de tareas y planificar las actividades a realizar durante la jornada de estudio y trabajo.
- Mantener una comunicación fluida, pero ordenada: establecer unos horarios para el estudio autónomo de los menores, y unos horarios prefijados para hacer consultas o tareas conjuntas (ejemplo: solucionar dudas o dar apoyo con las tareas de estudio), de forma que los adultos también puedan concentrarse sin interrupciones constantes.

Motivación

El rol de la motivación en la formación es fundamental. En el contexto educativo, la motivación de logro es la más determinante. La intensidad de la motivación, las expectativas y la recompensa que se quiere obtener, subyacerán en el éxito del proceso, por lo que es recomendable que a la hora de diseñar los programas educativos virtuales se tengan en cuenta estos aspectos.

Juan Antonio Huertas, en su libro “Motivación Querer aprender” (2001) estructura los parámetros para la intervención motivacional en los siguientes, de los que destacamos su aplicación en la formación a distancia en entornos digitales:

- Tarea: multidimensional. Ofrecer diferentes tipos de tarea. Aprovechar las comunidades de aprendizaje.



- **Autoridad:** estimular la autonomía del alumnado sin abandonar el rol docente de facilitador del proceso de enseñanza aprendizaje. Utilizar un tono cercano y claro al mismo tiempo en la comunicación.
- **Reconocimiento:** no olvidar la importancia del *feedback* positivo sobre el progreso del alumnado. Ofrecer mensajes de apoyo, valoraciones positivas, propuestas de mejora, etc.
- **Grupos:** favorecer las tareas colaborativas y de interacción con otros compañeros (a través de documentos colaborativos, chats, videoconferencias, etc).
- **Evaluación:** el entorno online deja una huella o registro de actividad que, sumada a otras herramientas y propuestas de evaluación, ofrecen un *feedback* interesante tanto para el alumnado como para el docente.
- **Tiempo:** existe flexibilidad para que el alumnado desarrolle las tareas de acuerdo a sus tiempos personales y profesionales, si bien es fundamental enseñar a generar estrategias de trabajo y de organización del tiempo del alumno.

Diseño del programa

El paso a la educación a distancia implica cambios en el contexto, lo cual conlleva cambios metodológicos que garanticen un aprendizaje eficaz y con alto nivel de interacción con el alumnado, para poder acompañarle y guiarle en este proceso, a la vez que mantienen un papel central en su aprendizaje. Una formación a distancia facilitada por las tecnologías conlleva el rediseño obligado de actividades y experiencias de aprendizaje.

El diseño del programa es clave para asegurar un proceso de aprendizaje exitoso y buenas prácticas docentes, tanto en entornos virtuales como en la educación presencial. El rigor y la concreción junto con la colaboración a la hora de diseñar programas, teniendo siempre en cuenta las necesidades y contexto de los alumnos, serán esenciales. Este diseño debe:

- Facilitar el aprendizaje
- Incluir situaciones de aprendizaje
- Métodos, técnicas, actividades y materiales que se van a emplear
- Incluir los principios sobre los que se basa el aprendizaje a distancia

La motivación del alumnado habrá de tenerse en cuenta a la hora de diseñar un programa para evitar el abandono de muchos estudiantes que no cuenten con suficiente apoyo o experimenten más dificultades. Un buen diseño del programa, entendido como las acciones para adaptar metodologías, escenarios de aprendizaje, contenido o evaluación, entre otros aspectos, podría transformarse en una experiencia de alto valor educativo.



Atención a la diversidad

¿Cómo se puede garantizar la calidad de los aprendizajes si no se puede comprobar, por ejemplo, la identidad del alumno que está realizando una tarea? El alumno no debe estar solo en la educación a distancia, la no presencialidad hace necesario un mayor seguimiento de su proceso de aprendizaje y que el contacto entre el docente y el alumno sea continuado, a través de estrategias de acompañamiento permanente, presencia virtual y una evaluación segura, pues hoy en día y los medios virtuales superan las barreras de proximidad física. La cuestión central es definir cómo poner la tecnología al servicio de una educación de calidad que responda a las necesidades educativas del momento y a las necesidades individuales.

En el contexto de enseñanza-aprendizaje la diversidad es una fuente de enriquecimiento para alumnos y docentes, constituye una oportunidad para quienes sufren dificultades de aprendizaje o algún trastorno y también para quienes los acompañan, incluyendo a todos los agentes educativos: familias, docentes y compañeros. Esta diversidad exige una respuesta diferenciada y de calidad para lograr una de las principales finalidades de la educación: conseguir el máximo desarrollo de las capacidades específicamente humanas en un entorno sociocultural comprensivo, diverso y solidario.

En la educación a distancia el uso de herramientas digitales se hace necesario para poder desarrollar actividades y competencias clave en el alumnado de forma no presencial. La selección de estas herramientas, así como el diseño de las actividades, debe recoger la diversidad del grupo de alumnos. En cuanto a diversidad en el alumnado, podemos encontrar varias situaciones, por ejemplo, alumnos con necesidades educativas especiales, dificultades de aprendizaje, altas capacidades intelectuales, hiperactividad, alumnado de incorporación tardía al sistema educativo y con especiales condiciones personales de historia escolar. Se debe tener en cuenta la accesibilidad de las tecnologías con respecto a estos colectivos de estudiantes y entender que el alumnado puede sufrir limitaciones de acceso y dificultades para la producción de contenidos que deben ser atendidas. Es necesario que los recursos seleccionados ofrezcan orientación, formación y apoyo para el trabajo de la diversidad en la educación a distancia.

El diseño del programa, así como las acciones que se planteen, deben adaptarse a las diferentes necesidades del alumnado y a sus múltiples sentidos de representación, expresión y compromiso. La tecnología tiene que adaptarse a las personas y sus particularidades, y no al revés. Para que esto suceda, es necesario conocer el universo de estudiantes y sus necesidades y elegir las herramientas adecuadas que atiendan la diversidad. Una vez que se conoce el contexto y la realidad individual de cada alumno, resulta más eficiente diseñar una estrategia sobre el uso de tecnología educativa que responda al mayor número de personas posible.

Protección de datos y seguridad en internet/digital

En los últimos años el uso de las tecnologías en el aula ha conocido un aumento sin precedentes. En la educación a distancia, el uso de las tecnologías y herramientas digitales se hace imprescindible para que el proceso de



enseñanza aprendizaje siga desarrollándose. Sin embargo, es esencial garantizar el uso de entornos y herramientas de trabajo seguras teniendo en cuenta la especial vulnerabilidad de los menores y al gran volumen de datos personales susceptible de tratamientos cuando se hace uso de las herramientas y plataformas digitales. Muchas aplicaciones informáticas o herramientas digitales utilizadas en el sector educativo registran datos de carácter personal, incluidas imágenes y calificaciones, así como los servicios o herramientas de almacenamiento en la nube utilizadas para compartir información entre alumnos y profesores.

Es necesario preguntarse: ¿cuáles son las consecuencias de la recopilación masiva de datos en la educación? Con respecto a la seguridad y la protección de la privacidad en la gestión de los datos, existen varias normativas de referencia que el docente debe tener en cuenta y hacer llegar a sus alumnos, haciéndoles conscientes de la importancia de actuar de forma segura en la red. La protección de las personas físicas en relación con el tratamiento de datos personales es un derecho fundamental protegido específicamente por el artículo 18.4 de la Constitución Española.

El Reglamento general de protección de datos de la Unión Europea y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, conforman el marco normativo que regula el derecho fundamental a la protección de datos y los derechos digitales.

Entre los “derechos digitales” de los usuarios enumerados en el Título X de la Ley Orgánica anterior, destaca el Artículo 83 (*) que determina que el sistema educativo debe garantizar el Derecho a la educación digital.

La AEPD (Agencia Española de Protección de Datos) recuerda a los centros educativos que deben cumplir la normativa de protección de datos en todos los tratamientos de datos personales que se efectúen en el centro. Por ello, deben utilizarse únicamente aquellas aplicaciones que ofrezcan información claramente definida sobre los tratamientos efectuados, las finalidades de los mismos y sus responsables, así como sobre la ubicación de los datos, el periodo de retención, y las garantías con relación a su seguridad.

Los docentes deben solicitar autorización al centro para su uso, lo que implica una evaluación de la aplicación desde el punto de vista de la seguridad de la información.

Los centros deben informar a las familias o tutores del uso de la tecnología, así como de las Apps que traten datos personales de los alumnos y su funcionalidad. Las aplicaciones que se utilicen deben permitir el control, por parte de los tutores o profesores, de los contenidos subidos por los menores, en especial de los contenidos multimedia (fotos, vídeos y grabaciones de voz de los alumnos).

También deben establecerse programas de concienciación orientados hacia la protección de los datos personales, dirigidos a profesores y alumnos, sobre la importancia del uso correcto de aplicaciones. Para ello son de utilidad los materiales que ha publicado la AEPD, en la web “[Tú Decides en Internet](#)”.

Como norma general, cuando exista en el centro una plataforma educativa que permita la interacción entre alumnos, y entre estos y los profesores, se aconseja que se utilice prioritariamente, sin establecer mecanismos de comunicación externos.



Fuente: elaboración propia.

Orientaciones para el paso de la educación presencial a la educación a distancia

Liderazgo y gobernanza

El impacto de la pandemia producida por la COVID-19 en los centros escolares ha creado una situación inesperada, sin tiempo de reacción, que ha obligado al profesorado a continuar el proceso de enseñanza-aprendizaje únicamente a través de medios digitales, cada uno según sus propios medios técnicos, su competencia y dominio temático. Este repentino giro hacia la virtualidad ha sido un desafío inevitable que ha obligado a todos los docentes a actuar y a formarse en la cultura digital.

La tecnología ha demostrado el potencial que tiene en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y su impacto va más lejos de los centros escolares, repercute en el buen desempeño de los ciudadanos en la sociedad.

Es por lo tanto el momento de guiar y apoyar a los docentes y al resto de la comunidad educativa en la transformación del proceso de enseñanza-aprendizaje actual incorporando todos los elementos que ofrece la tecnología.

El equipo directivo del centro escolar tiene que ser el líder e impulsor de esta transformación, el que plantee la necesidad de elaborar un **Plan Digital de Centro (PDC)**¹. Es una ardua tarea que requiere de una estrategia con un enfoque de centro, con unos objetivos que tengan sentido para todos los implicados con el fin de ofrecer, desde

¹ <https://intef.es/Noticias/el-plan-digital-de-centro-un-marco-para-la-integracion-de-las-tecnologias/>



todos los estamentos, un aprendizaje a distancia/virtual/digital de calidad. No nos referimos a un plan para dotar al centro escolar y a las familias de más tecnología de forma inmediata sino, de una estrategia amplia, versátil y ambiciosa que incluye además formación para que todos los agentes educativos aprendan a utilizarla con fines educativos, planificación, liderazgo, capacidad de adaptación al cambio, y creatividad.

El trinomio “pedagogía, organización y tecnología” necesita reformularse para adaptarlo al ecosistema digital y esto conlleva actuaciones significativas en el centro escolar para que el plan se pueda implementar correctamente y tenga el impacto deseado.

Cada centro educativo tiene sus particularidades en cuanto a la situación geográfica en la que se encuentra, el perfil socio-económico de las familias, el perfil del alumnado y los objetivos educativos, por lo que cada uno precisa de una estrategia específica para integrar el aprendizaje en la era digital, que tiene que quedar reflejado en el plan que se elabore. Los responsables de su elaboración tienen que contar con suficiente autonomía para introducir aquellos elementos. Este plan debe incluir acciones/iniciativas a corto y medio plazo y tiene que atender a los objetivos y recursos disponibles.

El Plan debe estar en consonancia con los documentos institucionales, principalmente el Proyecto Educativo de Centro y la Programación General Anual.

A continuación, se incluyen una serie de fases a tener en cuenta desde la perspectiva del ámbito de liderazgo y gobernanza ejercido por el equipo directivo para diseñar un Plan Digital de Centro (PDC).

Fase 1

- Analizar la situación real del centro escolar desde la que se parte: recursos humanos, recursos económicos, espacios, equipamiento, nivel de digitalización, compromiso/implicación de agentes externos, etc.

Fase 2

- Identificar de forma precisa las fortalezas y debilidades del centro en cuanto a los aspectos relacionados con la competencia digital y añadidos a esta.
 - Competencia digital del profesorado.
 - Infraestructuras y equipamiento
 - Disponibilidad de equipamiento y recursos
 - Gestión y organización digital del centro.
 - Comunicación e interacción institucional digital. Plataformas, redes sociales, email.
 - Conectividad.
 - Licencias de uso de software contratadas.
 - Licencias de uso de plataformas online contratadas
 - Repositorios de documentos institucionales, recursos comunes, recursos temáticos



- Horario lectivo del centro escolar, horario docente actual presencial frente al horario digital o combinado. Regulación del mismo.
- Contexto socio-familiar del alumnado, condiciones de estudio en el domicilio o en otros lugares públicos cercanos que facilita la administración. Conectividad y equipamiento en las familias. Competencia digital de las familias.
- Servicio de mantenimiento de equipamiento y las redes de conexión
- Servicio de atención a distancia al profesorado y al alumnado.
- Uso pedagógico de las redes sociales institucionales.

Fase 3. Establecer los objetivos del Plan. Fijar metas

- Marcar objetivos a corto y medio plazo con una temporalización, consensuados con todos los agentes implicados en el Plan.
- Establecer objetivos en los que un amplio grupo de interesados se vean reflejados y así conseguir su implicación.
- Establecer indicadores medibles/cuantificables para cada objetivo a conseguir.

Fase 4 Actuaciones, asignación de recursos, responsables e indicadores

- Definir las actuaciones que se van a llevar a cabo, nombrar responsables de cada actuación principal y desarrollar el proceso, asignar tiempos, asignar recursos económicos y humanos, definir los indicadores que regirán cada actuación. El equipo de responsables tiene que ser variado, multidisciplinar, que abarque múltiples competencias y diferentes ámbitos: institucional, laboral, tecnológico, digital, de la comunicación, emocional, etc.

Fase 5 Presentación del Plan y aprobación

- Presentar el Plan a la comunidad educativa. Diseñar una estrategia de comunicación en el tiempo, en varios momentos de su elaboración, para que sea comprensible por todos.
- Establecer periodos de tiempo para revisar e incluir propuestas.
- Es recomendable que el Plan cuente con la aprobación de una amplia mayoría de los implicados.

Fase 6 Implementación o ejecución

- Establecer el proceso de implementación por fases, incluso hacer una prueba piloto si fuera necesario.
- Ir consolidando etapas. Identificar los progresos y antes de avanzar, introducir las mejoras necesarias que consoliden la etapa anterior.

Fase 7 Seguimiento, evaluación y revisión

- Constituir una comisión de seguimiento de desarrollo del Plan.
- Analizar el grado de consecución de los objetivos.



- Reflexionar sobre lo que ha salido bien y no tan bien y reconducir estas últimas actuaciones, así como introducir otras nuevas para mejorar y avanzar.
- Diseñar plantillas de seguimiento
- Diseñar plantillas de evaluación y documentar todo el proceso.
- Informar a todos los implicados sobre los documentos existentes, su actualización, ubicación, y ayudar en su cumplimentación.

El equipo directivo, con el director/a a la cabeza o la persona que ejerza el liderazgo en el diseño e implantación del Plan tiene que:

- Tener una actitud flexible, ser capaz de adaptarse rápidamente a los cambios que se vayan produciendo
- Crear un clima de confianza en el centro escolar. Empoderar a los empleados; así se fomenta un clima que genera colaboración y compromiso.
- Fortalecer las relaciones entre los docentes y de estos con otros estamentos educativos. Crear sentimiento de comunidad
- Seleccionar a las personas mejor preparadas y crear al menos dos comisiones:
 - Formar una comisión TIC, pilar importante de la implantación del Plan. Organizar las infraestructuras, los recursos disponibles, los dispositivos, la conectividad, medios tecnológicos. Dinamizadores de la implantación del Plan.
 - Formar una comisión que coordina la formación docente.
- Facilitar el trabajo conjunto de estas dos comisiones para decidir/proponer qué tipo de formación es la más adecuada para garantizar la implantación del Plan.
- Programar reuniones de aprendizaje entre los docentes.
- Ocuparse de los aspectos humanos y emocionales. Crear redes que sustenten a aquellos que se sientan perdidos y quieran volver atrás.
- Organizar un sistema de atención y seguimiento personalizado del alumnado en entornos virtuales.
- Dialogar, ser receptivo a los contratiempos
- Conocer la situación de las familias. Darles a conocer el plan, invitarles a participar, conseguir el mayor grado de compromiso.
- Establecer relaciones con las editoriales y otros agentes proveedores de equipamiento, materiales y recursos online para educación. Negociar licencias. Usar recursos sin licencia.
- Establecer relaciones con las instituciones locales, regionales, nacionales y europeas para conseguir su colaboración e implicación.



- Tener presente siempre la atención a la diversidad y a las NEAE y asegurarse de que el Plan recoge sus singularidades.
- Dar ejemplo. Utilizar todos aquellos recursos que sean ejemplo para la comunidad educativa como recurso para el aprendizaje virtual

Procesos de enseñanza-aprendizaje

La sociedad en la que vivimos se encuentra en un proceso de transformación que está afectando a la forma en la que nos organizamos, trabajamos, nos relacionamos, y aprendemos. Para apoyar este aprendizaje se requieren nuevas metodologías y herramientas que hagan posible que cualquier persona pueda aprender en cualquier momento y lugar. Por eso el aprendizaje a través de los dispositivos digitales está ganando terreno en nuestro sistema educativo y de formación.

El *e-learning*, así como los recientes desarrollos en movilidad (*mobile learning*), gamificación, recursos educativos abiertos, cursos masivos (MOOC)... están suponiendo una alternativa a los modelos tradicionales de formación y educación. Pero para que estos cambios se propicien se requieren personas formadas y con criterio para utilizar las tecnologías con propósitos formativos y educativos.

Tener un buen nivel de competencia digital posibilita a las personas ser más autónomas, eficaces, responsables, críticas y reflexivas al seleccionar y utilizar la información disponible, contrastándola cuando sea necesario.

La adquisición de esta competencia se realiza de manera transversal y requiere desarrollar una actitud positiva, crítica y realista de las TIC, valorando las fortalezas y debilidades de las mismas.

El *e-learning* como metodología de educación a distancia tiene una serie de características específicas que lo diferencian de la metodología tradicional y a las que debemos adaptarnos, como son:

- Independencia espacio-temporal. Tanto alumnos como docentes pueden participar desde cualquier lugar y a cualquier hora. Será preciso primar formas de comunicación síncronas y asíncronas, principalmente a través de herramientas como el correo electrónico, el chat, los foros de discusión, las videoconferencias o las redes sociales.
- Diversidad metodológica. Según el modelo de diseño pedagógico que adoptemos, el *e-learning* puede permitir tanto la auto instrucción como el aprendizaje colaborativo de grupos en el que las personas que lo constituyen están geográficamente separadas.
- Mayor número de destinatarios. En la medida en que el *e-learning* se desarrolla en plataformas tecnológicas, ello nos permite que la formación pueda dirigirse a una audiencia muy amplia, por lo que tenemos que estar preparados para adaptar nuestra formación y modo de interactuar a las demandas con las que nos vayamos encontrando. El número de alumnos deberá de estar en proporción al número de tutores o docentes en una acción de formación.



- Multimedia. Las acciones de formación a través de *e-learning* pueden utilizar como contenidos toda una amplia variedad de recursos digitales que, bien son de elaboración propia o bien son utilizados de entre los diferentes repositorios de textos, vídeos, audios, imágenes, animaciones que existen actualmente en Internet y que son de acceso libre.
- Control del aprendizaje por parte del alumno. Las acciones de formación a través de Internet suelen permitir que los alumnos controlen su propio avance a lo largo del curso. Los alumnos pueden elegir profundizar en aquellos contenidos que les interesen a partir de la amplia variedad de recursos que se les ofrecen.
- Desaparecen las barreras espacio-temporales. Los estudiantes pueden recibir formación tanto en su casa como en cualquier otro espacio, estando accesibles los contenidos cualquier día a cualquier hora. Pudiendo de esta forma optimizar al máximo el tiempo dedicado a la formación. Solo precisan de una conexión a internet.
- Formación flexible. La diversidad de métodos y recursos empleados, facilita el que nos podamos adaptar a las características y necesidades de los estudiantes.
- El alumno es el centro de los procesos de enseñanza-aprendizaje y participa de manera activa en la construcción de sus conocimientos, teniendo capacidad para decidir el itinerario formativo más acorde con sus intereses.
- El profesor, pasa de ser un mero transmisor de contenidos a un tutor que orienta, guía, ayuda y facilita los procesos formativos.
- Contenidos actualizados. Las novedades y recursos relacionados con el tema de estudio se pueden introducir de manera rápida en los contenidos, de forma que las enseñanzas estén totalmente actualizadas.
- Comunicación constante entre los participantes, gracias a las herramientas que incorporan las plataformas *e-learning* (foros, chat, correo electrónico, etc.)
- Comunicación bidireccional: Existe una impresión generalizada sobre la comunicación en la educación a distancia. Se piensa que el desarrollo de esta es unidireccional. Esta impresión es errónea, en la educación a distancia la comunicación es bidireccional.
- Interactividad. Podemos identificar cuatro tipos de interacción que se producen en *e-learning*, tanto sincrónica como asincrónicamente:
 - Alumno - interfaz. Cuando el alumno utiliza los instrumentos tecnológicos para realizar una determinada acción.
 - Alumno - contenidos. Se apoya en la adquisición de los contenidos y competencias a adquirir.
 - Alumno - docente. El docente será la persona encargada de guiar y orientar al alumno a lo largo de su formación.



- Alumno - alumno. El alumno interactuará con sus compañeros a través de los espacios comunes de comunicación: chat, mensajería interna...

A continuación, se incluye una serie de ventajas de este tipo de educación:

- Flexibiliza el proceso de formación independientemente de donde se encuentre el profesor/a y el alumno/a.
- Compatibilidad de actividades. La formación e-Learning es compatible con otras actividades: trabajo, familia, ocio...
- Facilita el acceso. Solo se requiere un dispositivo con conexión a internet.
- Requiere menor esfuerzo, al no tener que acudir a clase, aunque genera mayor responsabilidad para gestionar el tiempo.
- Favorece la autonomía del alumno/a.
- Aprendizaje activo, si las tareas que se presentan son significativas y competenciales.
- Flexibilidad de horarios. Acceso 24 horas.
- Adaptación del ritmo de aprendizaje. Los cursos online tienen una duración suficientemente amplia como para adaptar el ritmo de trabajo al tiempo que se desee.
- Contenidos actualizados e ilimitados.
- Sin desplazamientos ni barreras geográficas. Con el ahorro de costes que supone para el alumno.
- Facilita la formación grupal y colaborativa.
- Favorece la interactividad entre profesores/as y estudiantes. Es siempre una exigencia que las respuestas del tutor sean rápidas y que éste actúe de catalizador en la relaciones entre estudiantes. Exigen gran dedicación y esfuerzo por parte de los/as tutores/as y este es uno de los principales inconvenientes.
- Seguimiento exhaustivo del proceso de formación por parte del docente.

Creación de contenidos curriculares

Un currículo diseñado para su implementación no presencial debe recoger una relación detallada de actividades que permitan organizar la acción educativa en este contexto, incluyendo objetivos, contenidos, métodos y materiales de aprendizaje, así como las disposiciones para la formación del profesorado. En la modalidad a distancia los diferentes elementos del currículo presencial de referencia deben ser revisados y/o reinterpretados, de modo que expresen los beneficios pedagógicos que puedan aportar las tecnologías digitales.

Asimismo, la reformulación de los currículos debe ser considerada como una oportunidad para modernizar las prácticas de enseñanza y mejorar los resultados de los aprendizajes.



Actuaciones recomendables:

- Tener en cuenta la diversidad y el nivel de competencia curricular del alumnado.
- Promover la implicación del alumnado en la reelaboración de los currículos.
- Potenciar modelos de aprendizaje interdisciplinares que superen el marco del aprendizaje basado en asignaturas. Explorar las posibilidades de modelos más integrados de aprendizaje que aportan las tecnologías: ubicuidad en el aprendizaje, integración de contenidos de diversas materias, aprendizajes transversales, trabajo por proyectos interdisciplinares...
- Flexibilizar y personalizar los horarios en función de las circunstancias de docentes y estudiantes. Darles libertad de organización y planificación en las experiencias de aprendizaje.
- Promover el aprendizaje en contextos auténticos, centrado en problemas del mundo real y en sus soluciones, de modo que se favorezca la activación de conocimientos previos y las destrezas de pensamiento crítico. Para promover este enfoque es de utilidad determinada tipología de actividades: ejercicios de juego de rol, simulaciones, casos de estudio, toma de decisiones, elaboración de productos (documentos, resoluciones...)
- Potenciar la creatividad y el trabajo colaborativo en el uso de tecnologías digitales por parte del alumnado.
- Fomentar el desarrollo de la competencia digital de los estudiantes en diferentes escenarios y a través de todo el currículo.
- Revisar periódicamente y de forma consensuada los currículos con la finalidad de integrar y de usar de modo eficaz las tecnologías de aprendizaje digital.

En la modalidad de educación a distancia es imprescindible hacer uso de contenidos digitales adecuados, de alta calidad y personalizados, que sean accesibles y satisfagan las necesidades de los estudiantes.

La creación de contenidos digitales conlleva el desarrollo y/o edición contenidos nuevos en diferentes formatos, la reelaboración de contenidos existentes en otros formatos y la aplicación de los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso.

Actuaciones recomendables:

- Producir contenidos digitales en diferentes formatos, como, por ejemplo, documentos de texto, presentaciones multimedia, diseño de imágenes, grabación de vídeo o audio, utilizando aplicaciones en línea.
- Disponer de un canal o espacios personales variados donde publicar los contenidos digitales (blog, sitio Web, aula virtual, etc.) y los estudiantes puedan incluir sus aportaciones e interactuar.
- Hacer uso de repositorios compartidos donde las producciones estén clasificadas y haya posibilidad de realizar aportaciones y comentarios participativos por parte de la comunidad educativa.



- Hacer modificaciones en archivos o recursos descargados de Internet para adaptarlos a las necesidades del docente y a los objetivos de aprendizaje y contextos del alumnado.
- Captar la atención del alumnado en la presentación de los contenidos (títulos sugerentes, retos, efectos sorpresa, curiosidades, etc.).
- Promover el uso y la creación de Recursos Educativos Abiertos (REA). Animar al alumnado a producir contenidos de tipo REA según los recursos y competencias definidas por el centro.
- Fomentar la creación colaborativa de recursos educativos digitales entre docentes y/o alumnos.
- Compartir con los compañeros materiales digitales empleando formatos y lenguajes icónicos y/o audiovisuales (infografías, mapas conceptuales, podcast, vídeos)
- Tener en consideración la atención a la diversidad y los aspectos relativos a la accesibilidad en todos los materiales digitales creados y/o adaptados.
- Incorporar apoyos (glosarios, subtítulos, imágenes, etc.) para atender las necesidades específicas de los alumnos con necesidades especiales y los diferentes estilos de aprendizaje.
- Respetar los derechos de autor tanto para acceder como descargar archivos.
- Conocer las diferencias entre licencias libres, privativas, así como los tipos de Creative Commons, copyright y copyleft.
- Desarrollar actividades destinadas a formar al alumnado en el respeto hacia los derechos de autor de los contenidos distribuidos en Internet y hacerle reflexionar sobre el plagio y la piratería digital.

Colaboración profesional

Con el propósito de construir conocimiento común y recibir información externa que promueva la competencia de la institución educativa y, por tanto, tener docentes cada vez más competentes digitalmente hablando, la comunicación y la colaboración (área competencial 2 -DigComp- '*The Digital Competence Framework for Citizens*'), se hacen necesarias para la consecución de estas 6 competencias:

1. Interacción a través de tecnologías digitales

Interactuar a través de una variedad de tecnologías digitales y comprender los medios de comunicación digital apropiados para un contexto dado.

1. Intercambio a través de tecnologías digitales

2. Para compartir datos, información y contenido digital con otros a través de tecnologías digitales apropiadas. Actuar como intermediario, conocer las prácticas de referencia y atribución.

2. Involucración en la ciudadanía a través de tecnologías digitales

Participar en la sociedad mediante el uso de servicios digitales públicos y privados. Buscar oportunidades para el auto-empoderamiento y la ciudadanía participativa a través de tecnologías digitales apropiadas.

3. Colaboración a través de tecnologías digitales



Utilizar herramientas y tecnologías digitales para procesos colaborativos, para la construcción y creación conjunta de datos, recursos y conocimiento.

4. Uso de la netiqueta

Conocer las normas de comportamiento y los conocimientos técnicos mientras se utilizan tecnologías digitales y se interactúa en entornos digitales. Adaptar estrategias de comunicación a la audiencia específica y ser conscientes de la diversidad cultural y generacional en entornos digitales.

5. Gestión de la identidad digital

Para crear y administrar una o varias identidades digitales, para poder proteger la propia reputación, para manejar los datos que uno produce a través de varias herramientas, entornos y servicios digitales.

Actuaciones a implementar en 3 áreas fundamentales (“Hacia un centro digitalmente competente. Guía para centros educativos”- INTEF)

A. Modelo estratégico de comunicación

- Creación de un plan de intercambio digital de conocimiento e información en el centro educativo.
- Creación de un plan de mentorización para docentes de nueva incorporación que promueva la mejora de la competencia digital y el uso de las tecnologías digitales.
- Creación de una figura individual (coordinador) y/o colectiva (equipo, comisión,...) que dinamice y contribuya a la implementación de herramientas digitales que fomenten la comunicación entre el claustro.
- Creación de las infraestructuras tecnológicas necesarias en el centro, de servicios de internet o intranet y de organización para la comunicación e interacción entre la Comunidad Educativa (entre otras: correos electrónicos, escritorios, aulas virtuales, redes sociales).
- Uso de las tecnologías de forma planificada, estructurada y sistemática dirigidas a entornos personales (dispositivos móviles y domiciliarios) encaminados a la interacción educativa no presencial.
- Planificación de comunicación externa del centro con la comunidad educativa y con otras entidades a través de diversas aplicaciones web que permitan la comunicación bidireccional (permitiendo comentarios, reclamaciones, sugerencias y aportaciones de los usuarios), agenda digital y redes sociales.

B. Networking

- Acceso y participación del profesorado en redes, portales y comunidades educativas y/o profesionales.
- Uso de herramientas digitales con un espacio común cuya construcción dependa de las aportaciones de varios agentes.
- Uso de documentos/archivos compartidos.
- Creación de un plan estratégico de colaboración en el centro educativo.



- Planificación de acogida, tutoría y orientación a través de una aplicación web accesible desde internet, con contenidos y actividades digitales de apoyo a los que el alumnado y las familias pueden acceder.
- Publicación pertinente de la información sobre la evaluación continua y estadísticas, accesible para el alumnado, familias y profesorado, a través de internet.

C. Asociaciones

- Fomento de los entornos de interacción a través de redes sociales de carácter institucional promocionando comunidades en redes vinculadas al centro.
- Participación del centro con otras organizaciones (otros centros educativos, instituciones o empresas) en proyectos de innovación.
- Desarrollo de actuaciones de información, orientación y formación en el uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicación para los procesos educativos, administrativos y de uso social para los alumnos y usuarios de los servicios educativos.
- Planificación de acciones formativas para el desarrollo de la competencia digital de las familias.
- Creación de plan estratégico para ofrecer los recursos con acceso a internet y herramientas ofimáticas necesarias al alumnado y familias.

Infraestructura

La infraestructura y los recursos didácticos tienen un papel crucial para permitir y facilitar prácticas que extiendan los límites de los espacios de aprendizaje de lo físico a lo virtuales. El Centro debe dedicar recursos al diseño, adaptación y organización de espacios de aprendizaje virtuales, apuntalados por una red principal de, segura y escalable y de servicios digitales fiables.

- Los Espacios de Aprendizaje Virtuales están optimizados en términos de usabilidad, accesibilidad y experiencia del usuario (p. ej. <https://intef.es/recursos-educativos/recursos-para-el-aprendizaje-en-linea/te-ayudamos/entornos-virtuales-de-aprendizaje/>)
- Los contenidos y recursos para el aprendizaje en línea deben reflejar adecuadamente el paradigma pedagógico que se pretende y ofrecer una experiencia a los estudiantes que complemente y sea coherente con la vivida en los escenarios presenciales (p. ej. <https://intef.es/recursos-educativos/recursos-para-el-aprendizaje-en-linea/>)
- Se adopta una política que regule el uso de tecnologías, contenidos y servicios digitales por parte de personal y estudiantes.
- Las inversiones en tecnologías digitales se realizan apoyándose en conocimientos expertos técnicos y pedagógicos, así como en un plan operativo viable para la adquisición, mantenimiento, interoperabilidad y seguridad de la red principal y servicios básicos.



- La organización tiene establecida una gama de tecnologías, herramientas, aplicaciones, contenidos y servicios digitales y garantiza que el personal y los estudiantes puedan acceder a todos ellos en cualquier momento y lugar.
- Se abordan los riesgos relacionados con la desigualdad y la inclusión digital y se utilizan tecnologías de asistencia y contenidos digitales apropiados para atender a las necesidades especiales de los estudiantes.
- El apoyo técnico y al usuario está planificado e integrado en la infraestructura digital y garantiza un rendimiento, mantenimiento e interoperabilidad fiables.
- El Centro tiene establecidas políticas, procedimientos y salvaguardas adecuados para garantizar la protección de la privacidad y confidencialidad individuales y para el uso seguro de las tecnologías y datos de aprendizaje.

Evaluación

La evaluación en la educación siempre ha sido un campo de suma importancia. Ofrece posibilidades para fortalecer y consolidar los aprendizajes y poder llevar a cabo los logros de los objetivos de los estudiantes previamente marcados.

Siempre se ha pretendido que el alumnado se prepare para procesar una información recibida que le permita superar positivamente unos retos que se plantean sobre su conocimiento adquirido. Podemos relacionarlo con una enseñanza tradicional que con el paso de los años conlleva un replanteamiento de la educación presencial para poder llevar a cabo otras ópticas en el proceso de enseñanza aprendizaje y con ello unos instrumentos de evaluación efectivos, que garanticen ese proceso.

Por otro lado, la evaluación se transforma y da lugar a otro tipo de espacios en el aprendizaje: la educación a distancia. Con ella, cobra especial relevancia el uso de las tecnologías no solo para su uso diario sino para la adquisición y destreza de nuevas competencias.

Los tipos de evaluación que ayudan y benefician al alumnado en la educación a distancia siguen siendo:

- Autoevaluación: el alumnado tiene una *checklist* donde marca lo aprendido.
- Heteroevaluación: en este caso, el docente genera una información cualitativa y cuantitativa del proceso.
- Coevaluación: entre iguales, los alumnos podrán ser capaces de ver su propio proceso de enseñanza aprendizaje.

La rúbrica es una herramienta de evaluación muy apropiada para la evaluación a distancia por el control del trabajo de los estudiantes a través de unos descriptores que suelen diseñarse en una tabla de doble entrada que contiene unos ítems a marcar y graduado mediante unos criterios de calificación.

Las ventajas de su uso entre pares son las siguientes:

- Motiva al alumnado a conocer por donde trabajar



- Generan más claridad y comprensión en las tareas
- Se conoce previamente que va a ser requerido por parte del alumnado
- Fomentan el aprendizaje

En el proceso de evaluación a distancia, los docentes cuentan con numerosas herramientas para el proceso de evaluación formativa o sumativa, pudiendo llevar a cabo el trabajo, a través de estas actuaciones:

- Desarrollo del proceso en plataformas de videoconferencia
- Trabajo en webs con tableros colaborativos
- Dinamizar espacios que generan documentos de trabajo en la nube
- Fomento de las webs para gamificar el aprendizaje a través de diferentes tareas digitales.

Desarrollo profesional

El Desarrollo Profesional Continuo (en sus siglas en inglés, CPD) es el medio por el que los miembros de profesiones mantienen, mejoran y amplían su conocimiento y destrezas y desarrollan las cualidades personales necesarias en sus vidas profesionales, normalmente a través de una serie de programas de formación cortos y largos, algunos de los cuales tienen la opción de acreditación. Esta educación y formación continuadas relacionadas con el trabajo se refieren a todas las actividades de educación y formación sistemáticas y organizadas en las que la gente toma parte para obtener conocimientos o aprender nuevas destrezas para un trabajo actual o futuro.

Las organizaciones que fomentan el desarrollo profesional continuo se reconocen por esta serie de subelementos o descriptores:

- Su compromiso con el Desarrollo Profesional Continuo (CPD) es evidente en relación con la integración y uso eficaz de tecnologías digitales y pedagogía digital.
- Se proporciona un CPD para el personal en todos los niveles, que se dirige tanto a la directiva como al personal de primera línea.
- El CPD está en línea con las necesidades individuales y organizativas.
- Hay una amplia gama de enfoques de CPD (incluyendo preparación personal y tutorías), combinando su aplicación en modo presencial y en línea dentro y fuera de la organización.

En línea con los descriptores arriba descritos, las organizaciones tienen que definir procesos para identificar, diseñar y desarrollar (o adquirir) programas de desarrollo profesional que aborden las diferentes facetas de las tecnologías de aprendizaje digital y de la pedagogía digital, alineados tanto con las necesidades individuales como con las necesidades particulares de la organización. Por ende, para poder trazar una hoja de ruta las organizaciones educativas deben observar y analizar las necesidades formativas expresadas por la comunidad en todos los niveles educativos. En esta línea, las organizaciones pueden lanzar sondeos o cuestionarios para detectar



aquellos ámbitos en los que se expresa una necesidad de formación, tanto en la comunidad docente como administrativa.

También se recomienda acudir a los grandes estudios realizados sobre educación en España para dibujar el contexto de las necesidades de formación del profesorado, como por ejemplo el informe español TALIS. La última edición (2018) concretó que las áreas en las que los docentes manifiestan una “gran necesidad” de formación eran las siguientes, variando según las etapas educativas. De las tres actividades de desarrollo profesional más demandadas por el profesorado, en dos de ellas coinciden los docentes de primaria y secundaria: enseñanza a alumnado con necesidades educativas especiales y la enseñanza en entornos multiculturales y plurilingües. En cuanto a la tercera, mientras en primaria es la formación en destrezas TIC, en secundaria los docentes eligen la enseñanza de destrezas transversales. (OCDE-TALIS: Informe español, 2019, p.224)

En varios documentos de políticas (por ejemplo, Comisión Europea 2013; 2015) se hace énfasis en que el desarrollo profesional continuo de los docentes es un requisito para un aprendizaje relevante y de alta calidad en la era digital. Algunas de las acciones recomendadas a la hora de promover el CPD en las organizaciones educativas se proponen a continuación.

- Facilitar e invertir en el desarrollo profesional continuo, completo y personalizado (CPD) de su personal en todos los niveles con el fin de desarrollar e integrar nuevos modos de enseñanza y aprendizaje que aprovechen las tecnologías de aprendizaje digital para conseguir unos resultados de aprendizaje más extensivos.
- Conseguir el aval completo del personal para estas oportunidades de CPD.
- Centrarse particularmente en la generación de capacidades en pedagogía digital entre el personal directamente implicado con los estudiantes y entre los involucrados en roles de liderazgo académico/escolar, de gestión o de diseño de cursos.
- Dar apoyo para que los docentes utilicen, entre otras cosas, pedagogías innovadoras y tecnologías digitales de forma óptima.
- La directiva anima y apoya al personal a acogerse a oportunidades de desarrollo profesional acreditado/certificado, facilitando los medios necesarios: permisos, bonificaciones, etc.
- Organizar grupos de trabajo dentro del mismo centro educativo, con el objetivo de intercambiar ideas y generar espacios de formación y aprendizaje, con las tareas, entre otras, de localizar recursos que puedan ser de interés e incorporarlos a su trabajo.
- Recrear espacios para aprender en las dinámicas escolares: encuentros de trabajo, seminarios para compartir experiencias profesionales, talleres con expertos externos.
- Favorecer el aprovechamiento de los recursos del centro, intentando que los recursos disponibles (biblioteca, red *WiFi*, almacenamiento en red, espacios digitales, etc.) y otros que puedan adquirirse o



abrirse de forma centralizada por el centro (cuentas educativas en herramientas, suscripciones institucionales a espacios, etc.), se usen y se aprovechen.

- Promover píldoras de aprendizaje breve, como los NOOCs, que puedan ampliar horizontes pedagógicos en poco tiempo y no requieran un compromiso de tiempo muy alto por parte de los miembros de la comunidad, con el objetivo de estar constantemente actualizados.

Recomendaciones

En esta sección se recogen una serie de sugerencias generales y puntos clave sobre la educación a distancia, específicas para el colectivo docente, para las familias y para los centros educativos. Además, se incluye un decálogo de recomendaciones sobre la evaluación en el contexto de enseñanza-aprendizaje a distancia, así como enlaces de interés sobre ciberseguridad.

Claves para el aprendizaje a distancia: centros educativos

- Proporciona información

Mantén informada de las novedades a toda la comunidad educativa y para ello utiliza todos los medios posibles: redes sociales, aplicación de comunicaciones oficiales, web del centro, grupos en plataformas de comunicación, etc.

- Fomenta la colaboración y la coordinación

Es importante que los distintos sectores: equipos educativos, departamentos, equipo de orientación y equipo directivo trabajen coordinados y colaboren. Esto contribuye a hacer equipo, además de a mejorar los procesos y sus resultados.

- Protege la privacidad y la seguridad de los datos

Infórmate y procura utilizar aplicaciones y plataformas que garanticen la privacidad de los datos y las imágenes de los usuarios.

- Revisa el desarrollo de los procedimientos

Reflexiona y revisa los procedimientos (comunicación, coordinación, atención al alumnado, evaluación, etc.) que habéis puesto en marcha. Siempre estamos a tiempo de hacer cambios para mejorarlos.

- Atiende a las familias

Muchas familias están viviendo tiempos complicados y la educación de sus hijos es una preocupación importante. Procura atenderlas, mantenlas informadas, planifica tutorías o reuniones online, etc.

- Proporciona asistencia en cuanto al uso de las tecnologías

La organización de breves sesiones de formación online puede ayudar a algunos docentes a superar sus dificultades con las tecnologías. Es una oportunidad para aprender a desenvolvernos en un entorno digital.

- Utiliza aplicaciones y plataformas conocidas



La utilización de una gran cantidad de aplicaciones y plataformas puede abrumar a los estudiantes. Lo más sencillo es usar las que ya conocemos. No olvides que los alumnos utilizarán, en una gran mayoría, el teléfono móvil, por lo que deben ser compatibles con estos dispositivos.

- Participa en comunidades de docentes

Participa y fomenta la participación del claustro en comunidades virtuales de docentes que permitan el intercambio de experiencias, así como el debate sobre las estrategias y el camino a seguir.

- Presta atención al alumnado “no conectado”

Es necesario aplicar medidas que garanticen el acceso a la educación a distancia del alumnado que no dispone de dispositivos digitales o conectividad. Busca con tu administración educativa, con el AMPA o con los Servicios Sociales del Ayuntamiento formas de atenderlos.

- Mantén la calma

La calma de los docentes lleva calma a las familias y a los estudiantes.

Claves para el aprendizaje a distancia: docentes

- Mantén un contacto regular

Con el grupo clase y, eventualmente, con las familias por el canal o canales más apropiados, para acompañar y guiar a los alumnos en la adopción del entorno digital, las nuevas pautas de estudio y de trabajo autónomo, teniendo en cuenta especialmente el factor de apoyo emocional.

- Define con claridad los objetivos y las tareas a realizar

Ofrece orientaciones sencillas, precisas y mecanismos de apoyo, tanto didácticos como tecnológicos, para desarrollar las tareas planteadas. Concéntrate en los elementos esenciales de las competencias básicas, descartando los aspectos facultativos o de profundización.

- Evita sobrecargar de trabajo a los alumnos

Recomienda un uso equilibrado de tiempo de trabajo con pantallas en relación con otros medios y soportes. A tal fin, es muy oportuno que establezcas agendas compartidas con los alumnos y con el resto de docentes del mismo curso, para organizar y planificar el trabajo escolar en la modalidad remota.

- Plantea tareas asequibles y de duración acotada

Durante las sesiones de clase habituales, los alumnos no están todo el tiempo realizando tareas de forma intensa. Por lo tanto, no es aconsejable proponer trabajo escolar para realizar casa que ocupe el mismo o mayor tiempo que una jornada escolar. Propón actividades que permitan enfoques diversificados y que estén basadas en los recursos a los que pueden tener acceso los alumnos, tanto analógicos como digitales.

- Selecciona actividades inclusivas para atender a los alumnos NEAE

En este sentido favorece actividades y tareas que permitan integrar a todo el alumnado en el proceso de aprendizaje remoto.



- Estimula el contacto entre los alumnos

Una interacción fluida, regular y positiva entre los alumnos mantiene los elementos relacionales del grupo clase y facilita el aprendizaje entre iguales. A este fin, es muy conveniente que incentives actividades colaborativas en grupo. Las tareas que requieren el trabajo en grupo son una potente herramienta para motivar y cohesionar el grupo clase.

- Garantiza un *feedback* diligente y personalizado

El factor rapidez es un valor añadido a las respuestas y correcciones del docente en la interacción didáctica a distancia. Asimismo, las intervenciones del docente en los entornos virtuales de aprendizaje deben ser regulares para estimular y enriquecer las aportaciones de los alumnos.

- Implementa modalidades de evaluación acordes con el contexto de aprendizaje remoto

La interacción pedagógica a distancia ofrece la oportunidad y requiere poner en práctica modalidades de evaluación formativa que sean coherentes con los puntos anteriores. Ejemplos de estas modalidades son: rúbricas, cuestionarios interactivos de autoevaluación y la coevaluación entre los propios alumnos.

- Protege la privacidad de los alumnos en los entornos digitales

Prioriza el uso de las plataformas virtuales que facilitan o recomiendan las Administraciones Educativas y que garantizan la privacidad y la seguridad de los datos sensibles de los alumnos y los docentes. Es este sentido es muy importante seguir las recomendaciones del INCIBE.

- Comparte los aciertos y los errores con otros docentes

Es fundamental el aprendizaje colaborativo, tanto de las buenas prácticas como de los aspectos que no han funcionado. Para compartir los materiales, herramientas, metodologías, actividades o simplemente para pedir ayuda, dispones de los portales educativos de tu Comunidad Autónoma.

Claves para el aprendizaje a distancia: familias

- Contacta con el centro educativo

Asegúrate de que tienes información sobre la forma de contactar con el centro educativo y de que tienes activos los canales de comunicación con el mismo (correo electrónico, aplicación de envío de comunicaciones, etc.).

En la web del centro educativo suelen publicarse instrucciones, últimas noticias, etc. No dejes de consultarla periódicamente.

- Establece una rutina diaria

Resulta conveniente para los chicos/as seguir un horario y rutina diarios. Deben incluir tiempo para el estudio, la actividad física, la higiene personal y para colaborar en las tareas de la casa. No podemos olvidarte de destinar un tiempo para el ocio.

- Los docentes están ahí



No te preocupes si no puedes ayudar a tu hijo/a en la tarea. La función de las familias es contribuir a mantener la continuidad en su aprendizaje, acompañarlo y apoyarlo. Ante cualquier duda, problema, falta de orientación, etc. contacta con el profesor/a.

- Contacta con otras familias

Muchas otras familias están en una situación muy parecida a la tuya. Mantén el contacto con las familias de los compañeros de tu hijo/a. Juntos podréis resolver cuestiones y problemas comunes relacionados con el aprendizaje de vuestros hijos/as.

- Sigue las instrucciones

Sigue las instrucciones que te han proporcionado el centro educativo y los docentes. Si tienes algún problema, si algo no funciona, si te falta información, ante la duda, contacta con ellos.

- Limita el tiempo delante de las pantallas

Aunque en estos días es lo más habitual, resulta conveniente limitar este tiempo y que tus hijos/as realicen otro tipo de actividades: algún ejercicio físico, juegos de mesa, lectura, pintura, etc.

- No olvides la ciberseguridad (*más información en una sección posterior del documento*)

No dejes de tomar ciertas medidas de precaución para prevenir posibles riesgos en el uso de Internet: usa un antivirus; protege las contraseñas; descarga apps o programas desde sitios de confianza; mantente alerta ante páginas fraudulentas, enlaces y adjuntos; etc.

Asesórate gratuitamente en el [017](#). La Línea de Ayuda en Ciberseguridad de [INCIBE](#) es un servicio público, gratuito y confidencial.

- Los amigos ayudan

En estos momentos, duros para todos, las relaciones entre los amigos son fundamentales. Facilita que tu hijo/a se reúna con sus amigos de forma virtual.

- Cuidaos en familia

Estamos en una situación difícil. Escucharnos y cuidarnos nos va a ayudar a mejorar la convivencia familiar.

- Mantén la calma

Tranquilidad.



Evaluación a distancia

La **evaluación formativa digital** es un tipo de evaluación donde la tecnología es la mediadora, y requiere que el docente se centre en aspectos como la organización, la estructura, las estrategias y las habilidades. Este proceso necesita que el docente esté familiarizado con una variedad de instrumentos, herramientas, situaciones y recursos, que se utilizan para obtener información sobre la evolución de los estudiantes en su aprendizaje.

Las herramientas digitales ayudan a realizar procesos de evaluación del alumnado; tanto con carácter sumativo, es decir evaluación del aprendizaje, como con carácter formativo, es decir evaluación para el aprendizaje, facilitando *feedback* a los estudiantes para seguir avanzando y mejorando en su proceso de aprendizaje.

- Claves para la evaluación a distancia

1. Fija unos **objetivos concretos y alcanzables**.
2. Anima a los estudiantes a establecer sus **metas personales** y muéstrales el **progreso** hacia las mismas.
3. Establece unas **tareas habituales** (diarias, semanales, etc.) y proporciona **comentarios rápidos y constructivos** a esas tareas entregadas.
4. Ayuda a los estudiantes a establecer **rutinas** y a controlar su **evolución en el aprendizaje** (por ejemplo, tiempo de estudio, autoevaluación, etc.)
5. **Conecta a los alumnos/as** entre sí para la realización de proyectos/tareas cooperativas y colaborativas.
6. Organiza, informa y **prepara al alumnado** para el proceso de evaluación.
7. Establece **actividades de evaluación en pequeños grupos**.
8. Da **apoyo extra** y establece unos objetivos más personalizados a aquellos estudiantes con necesidades educativas de apoyo específico (NEAE).
9. Dedicar tiempo al **diseño de las actividades de evaluación**, ya que es un proceso constante y cíclico.
10. Crea **diferentes actividades y recopila recursos** asociados que pueden servir de ayuda. Selecciona las herramientas y aplicaciones más adecuadas para tu alumnado.

- Mecanismos para la evaluación formativa

La evaluación formativa digital, en un contexto a distancia, contempla tanto el proceso de trabajo como los resultados obtenidos por los estudiantes, ya que ambos forman parte de su proceso de aprendizaje. Para obtener información sobre los procesos, es necesario utilizar instrumentos adecuados para este fin como los que se señalan a continuación.

- **Rúbricas.**



Ofrecen una descripción detallada de qué indicador o criterio ha superado cada estudiante y en qué grado, con lo que es una herramienta que sirve tanto evaluar como para guiar al aprendizaje. Permite al alumnado conocer lo que se espera de él en cada tarea o actividad y en qué grado. Te ofrecemos [algunos ejemplos](#) de rúbricas.

- **Dianas.**

Constituyen un método, diseñado para la autoevaluación y coevaluación, en el que se busca la participación de una manera inmediata, visual e intuitiva. Siguiendo el modelo de la diana de los dardos, se crea una diana dividida en tres, o más “gajos” que, a su vez, se divide en tres o más círculos concéntricos. Cada gajo de la diana representa un aspecto en el que avanzar y cada círculo concéntrico representa la ruta de menor a mayor avance, a medida que se aleja del centro. En este [ejemplo](#) puedes apreciar sus características.

- **e-Portfolios.**

Son herramientas flexibles de evaluación que permiten recoger evidencias y reflexiones sobre el proceso de aprendizaje. En términos generales, se denominan así a un conjunto de documentos que pueden mostrar diferentes aspectos globales o parciales de una persona (personales, académicos, profesionales...), los cuales han estado seleccionados y organizados de forma reflexiva y deliberada y presentados en formato digital (texto, imágenes, animaciones, simulaciones, audio y vídeo). En este [artículo](#) puedes obtener más información.

- **Diarios de aprendizaje.**

Son documentos, elaborados por el estudiante para la recolección y reflexión sobre las experiencias vividas a lo largo de un proyecto de aprendizaje. La escritura del diario de aprendizaje es una técnica mediante la cual el alumnado escribe sobre las experiencias, vividas tanto dentro como fuera del aula, relativas a su proceso de aprendizaje. Su elaboración supone importantes ventajas no sólo para él sino también para el docente. Más información en esta [infografía](#) del Centro Nacional de Desarrollo Curricular en Sistemas No Propietarios (CEDEC)

- Enlace a **webinar sobre evaluación formativa digital** llevado a cabo por INTEF:

<https://intef.es/Noticias/webinar-evaluacion-en-tiempos-de-covid-19-formativa-y-digital/>

Ciberseguridad

El desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia plantea la necesidad de utilizar medios digitales de diverso tipo (herramientas, plataformas de comunicación, aplicaciones didácticas, páginas web, etc.) por parte de alumnado, profesorado y familias. Debido a ello, es necesario tener muy presentes una serie de pautas y criterios para garantizar la seguridad y la privacidad de los menores en su uso de las TIC.



En este apartado, se proporcionan algunos recursos que pueden ser utilidad para el profesorado a la hora de enfocar la gestión de su práctica docente en un entorno de aprendizaje online. Se presentan organizados por entidades.

Ministerio de Educación y Formación Profesional (en colaboración con la Agencia Española de Protección de Datos):

[AseguraTIC](#) es una iniciativa promovida por el [Ministerio de Educación y Formación Profesional](#) y la [Agencia Española de Protección de Datos](#), en la que colaboran diversas entidades públicas y privadas. En esta web, se recopila una amplia colección de materiales relacionados con la seguridad del menor en los medios digitales (webs, presentaciones, guías, unidades didácticas, tareas, juegos, cursos de formación, etc.), aportados por diversas entidades participantes (públicas y privadas). Estos recursos están catalogados y organizados y resultan fácilmente localizables a través de un buscador. <https://intef.es/aseguratic>

Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE)

El [Instituto Nacional de Ciberseguridad](#) (INCIBE) pone a disposición de la comunidad educativa una serie de recursos, algunos de ellos a través de [Internet Segura for Kids](#) (IS4K) y de la [Oficina de Seguridad del Internauta](#) (OSI):

- **Línea de Ayuda 017**: línea de ayuda gratuita de ciberseguridad de INCIBE, operativa todos los días del año. Se atienden, entre otros, consultas de menores, madres y padres, profesores y otros profesionales de la educación.
- **Educando en competencias digitales – CiberCOVID19**: página con diversos recursos con pautas para familias y educadores.
- **Consejos de ciberseguridad para el teletrabajo de docentes**: artículo con pautas para que los docentes puedan trabajar desde casa de forma cibersegura.
- **Ahora más que nunca, enseña a tus alumnos a identificar bulos y noticias falsas**: artículo con pautas sobre cómo trabajar en las clases virtuales la identificación de bulos y noticias falsas.
- **Materiales didácticos**: catálogo con diferentes recursos (unidades didácticas, presentaciones, actividades, etc.) sobre ciberseguridad.
- **Campañas**: [La ciberseguridad en tu mochila](#) y [Alfabetización mediática](#).
- **Guía de privacidad y seguridad en Internet**: guía elaborada por OSI (INCIBE) y la AEPD, formada por 18 fichas que recogen los principales riesgos a los que nos exponemos al hacer uso de Internet así como las medidas de protección que debemos aplicar para evitarlos.
- **Guía para aprender a identificar fraudes online**: guía compuesta por nueve fichas para ayudar a identificar los principales tipos de fraudes que existen en la red.



- Canales de Youtube de [OSI](#) y de [IS4K](#): canales con vídeos sobre diferentes cuestiones relacionadas con la seguridad en Internet.
- **Avisos de ciberseguridad**: sección de la página web de OSI con noticias y avisos de ciberseguridad, de actualidad. Puedes suscribirte al boletín para estar al día de las últimas novedades pinchando [aquí](#).

Agencia Española de Protección de Datos (AEPD)

- **Canal Prioritario de la AEPD**: canal de la Agencia Española de Protección de Datos cuyo objetivo es ayudar a las víctimas de la violencia digital y evitar que aquellos contenidos, imágenes, audios o mensajes degradantes y humillantes que la ocasionan se sigan difundiendo a través de Internet. Se ha articulado, así, un procedimiento para solicitar su retirada de la red ofreciendo una rápida respuesta para situaciones excepcionalmente delicadas y gravosas.
- **Guía para centros educativos de la AEPD**: guía con pautas para un tratamiento correcto de los datos personales en centros educativos.
- **Tú decides en Internet**: web de la Agencia Española de Protección de Datos con diversas informaciones y recursos sobre protección de datos y menores.
- **Protección del menor en Internet. Recomendaciones para padres y tutores**: infografía con consejos y pautas para la protección de los menores en Internet.
- **Recomendaciones para proteger los datos personales en situaciones de movilidad y teletrabajo**
- **Decálogo de recursos de ayuda de la AEPD**



Referencias en las CCAA

Comunidad de Aragón:

Nombre iniciativa	Breve descripción	enlace
Plataforma educativa AEDUCAR	Plataforma creada por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón. Plataforma educativa online para todos los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la comunidad. A través de ella los centros pueden continuar sus labores organizativas, docentes y de acompañamiento a alumnado y familias si en un futuro cercano las circunstancias de la pandemia obligan de nuevo a interrumpir la labor presencial. Es además una herramienta con vocación de permanencia para apoyar, desde una perspectiva de servicio público, el proceso de digitalización que, estando ya en marcha previamente, se ha visto impulsado por la necesidad.	https://www.aeducar.es/
Plan de Refuerzo Pedagógico	Conjunto de medidas y orientaciones que permiten garantizar la recuperación de los posibles déficit de aprendizaje del alumnado que se hayan podido producir por el cese de la actividad lectiva presencial del curso pasado y las posibles interrupciones (cuarentenas, confinamientos preventivos, etc.) de este debido a la propagación del coronavirus. Se proponen refuerzos en Infantil y Primaria, orientaciones sobre cómo adaptar el currículo o sobre el plan de acción tutorial , así como la promoción de un programa de acción emocional que estará acompañado de un plan de formación del profesorado y un Programa de Integración de Materias (PIM) que se ha ofrecido a los institutos para ayudar al alumnado de 1º de la ESO en la transición entre Primaria y Secundaria.	Plan de Refuerzo Pedagógico: https://cutt.ly/XxkwwK2 Plan de Integración de Materias (PIM): https://cutt.ly/6xkwIWD



Plan De Formación Para el Curso 20-21	<p>Plan de Formación específico para el presente curso escolar que establece las condiciones en la que la formación del profesorado tendrá lugar y en las que se establecen las 6 líneas preferentes sobre las que gravitará toda la formación del curso escolar:</p> <ul style="list-style-type: none">• Formación en uso y gestión de la plataforma educativa AEDUCAR.• Formación para el desarrollo de la competencia digital docente.• Formación en atención socioemocional al alumnado y a la comunidad educativa.• Formación en protección de la salud y riesgos derivados de la situación sociosanitaria.• Formación metodológica en docencia internivelar y metodologías de distancia.• Formación en protección de datos y seguridad de la información.	<p>https://cutt.ly/6xkt0JI</p>
--	--	--



Comunidad Autónoma de Cataluña:

Nombre iniciativa	Breve descripción	enlace
Orientacions per a la personalització de l'entorn virtual d'aprenentatge. Orientaciones para la personalización de los entornos virtuales de aprendizaje	Documento de orientaciones para el profesorado y centros para diseñar EVAs que permitan la educación en diferentes escenarios de aprendizaje, educación presencial, en línea y/o híbrida.	Documento
Centres educatius en línia Centros educativos en línea	Plan de contingencia publicado y ejecutado en las 48 horas después de decretar el estado de alarma y el cierre de las escuelas.	Web
Estratègia Digital de Centre Estrategia digital de centro	Plan digital de centro de los centros catalanes, en el marco del Plan de educación Digital de Cataluña 2020-2023	Documento Web de soporte
Claustre obert Claustro abierto	Proyecto generado a raíz de la emergencia educativa, para dar voz a los centros y que puedan compartir sus experiencias para la mejora colectiva a través del aprendizaje entre iguales.	Web informativa Lista de reproducción de YouTube
Pilot educació híbrida Piloto educación híbrida	Programa para acompañar centros en la educación híbrida, con formación y investigación educativa. <i>RESOLUCIÓ EDU/2836/2020, de 3 de novembre, per la qual es crea el Projecte pilot d'Educació Híbrida en centres educatius i es fa pública la llista de centres participants el curs 2020-2021.</i>	Web informativa